

Asunción, 11 de *Octubre* de 2022.-

N.P. N° 531/2022.-

EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a S.E., a los efectos de remitir a la institución a su digno cargo, la designación de funcionarios como referentes de la institución, en el Marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) – Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA), la misma se detalla a continuación:

- Lic. Luis Olmedo Pérez, con C.I. N° 689.805 / Correo: luisolmedopez@hotmail.com
- Ing. For. Víctor Hugo Demestri Martínez, con C.I. N° 725.835 / Correo: victordemestri@hotmail.com

Se adjunta copia autenticada de la Resolución Presidencia N° 3254/2022.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración.



Gail Gina Yaluff
ABOG. MAG. GAIL GINA GONZALEZ YALUFF
Presidenta del INDERT

A SU EXCELENCIA

ING. AGR. MOISES SANTIAGO BERTONI HICAR, MINISTRO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

E. S. D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	
SECRETARIA GENERAL - MESA DE ENTRADA	
RECIBI:	
FECHA: 7 OCT 2022	HORA: 10:53
FIRMA:	<i>Hugo D. Jara Veron</i>
ACLARACION:	Ofic. Mesa de Entrada - Srta. Gail M.A.G.